

Examen oral B1 septiembre 2023

El examen oral se hará en los siguientes horarios. Consistirá en un monólogo de 3 minutos, un diálogo de 5 minutos (7 en el caso de los grupos de 3) y una actividad de mediación de 2,5 minutos sobre un tema que se proporcionará el mismo día.

Dispondréis de aproximadamente 20 minutos para prepararlo por separado. A la hora a la que se indica que llegáis comienza vuestra preparación para el examen y 20 minutos más tarde pasaréis a realizarlo, por ello las franjas son de 40 minutos. Por el tiempo limitado del que disponemos, tenéis que llegar al lugar de examen como mínimo 5 minutos antes de la hora de comienzo. Good luck.

Día y hora	DNI de los participantes
Miércoles 6 de septiembre aula 7 16:00 - 16:40	44***852C 74***489H 76***735R 15***107Y 20***088D
Miércoles 6 de septiembre aula 7 16:40 - 17:20	26***332L 25***332V
Miércoles 6 de septiembre aula 7 17:20 - 18:00	74***446K 20***303Z
Miércoles 6 de septiembre aula 7 18:20 - 19:00	77***750G 77***81V
Miércoles 6 de septiembre aula 7 19:00 - 19:40	74***640Y 75***304J
Miércoles 6 de septiembre aula 7 19:40 - 20:20	14***679W 14***328E

¿A QUÉ TENGO QUE PRESENTARME?

Tan solo deben hacerse las partes que se tengan suspensas (por debajo de 5), o en las que se quiera subir nota (por debajo de 6,5). Si tienes un 6,5 o más en una destreza, no es posible presentarse a subir nota. En el caso de hacer las partes para subir nota, se guarda la mejor nota.

Es decir, si un alumno solo tiene que hacer la producción escrita, no tiene que venir a primera hora, sino directamente 5 minutos antes de que empiece esta prueba.

Supongamos el caso en el que el alumno tan solo tiene una destreza suspensa, pero obtiene una calificación de 5,2 en otra destreza. Para comprobar si efectivamente es necesario venir a subir nota, debería de hacer la media sumando todas las notas obtenidas y suponiendo que obtiene un 5 en esa que tiene suspensa. Si haciendo esta operación el resultado de la media es de 6,5, entonces SOLO ha de venir a hacer la prueba de la destreza que tiene suspensa. Si por el contrario, la suma de sus notas (contando que obtuviera un 5 en el examen de septiembre de esa destreza que tiene suspensa) no alcanza el 6,5, debería presentarse a subir nota en las destrezas que tenga por debajo del 5, para tener más posibilidades de obtener una media favorable. A continuación se presentan dos simulaciones para que lo veáis con números:

SIMULACIÓN 1:

Supongamos estas notas:

- Listening: 6.3
- Reading: 8
- Mediación: 5
- Writing: 5

- Speaking: 4

Si el alumno solo se presenta a speaking y obtiene un 5, la media de todas las notas sería de 5,86, por lo que NO certifico. Necesita obtener más nota, y para ello, sería recomendable presentarse al listening, mediación y writing para subir nota. En cualquier caso, sería necesario presentarse al speaking porque es necesario aprobarlo. Se conserva la nota más alta de entre las de junio y septiembre, por lo que es altamente recomendable presentarse a aquellas destrezas en las que se haya obtenido una calificación por debajo del 6,5.

SIMULACIÓN 2:

Supongamos estas notas:

- Listening: 7.5
- Reading: 8.3
- Mediación: 5
- Writing: 7
- Speaking: 4

Si el alumno solo se presenta a speaking y obtiene un 5, la media de todas las notas sería de 6,56, por lo que el alumno SÍ certifica. Por lo tanto, SOLO sería necesario presentarse a la destreza de speaking porque aunque el alumno obtenga un 5 en mediación, si obtiene un 5 en speaking, obtiene la media necesaria para certificar. No es necesario hacer el examen de mediación.